



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 02

PROCESO NRO. MC-HIL-CDATH-023-2026

OBJETO: 41_9526_151 Suministro de materiales de formación profesional del área sistemas necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con las observaciones extemporáneas recibidas en la invitación, requiere modificar la invitación del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el cuestionario - Componente Económico I, el cual quedará así en los siguientes ítems:

Ítems No. 06: Conector UTP RJ45 Cat 6e: Paquete de 1000 Unidades, Paquete de 1000 conectores RJ45 CAT6E baño en oro. Conector macho (plug) de 8 contactos (RJ45) para cable redondo en Categoría 6, con baño de oro de 50 micras para transmisión de datos hasta 1 Gbps, para armar cables Ethernet y realizar instalaciones de redes de computadoras.

Ítems No. 11: Dispositivos de red óptica: Divisor óptico 1x8 sc/apc longitud 1,2 metros Tipo de cable de red: fibra óptica monomodo, Modelo: MPLC1X8A, 5 UNIDADES DE DIVISOR OPTICO SPLITTER 1X8 SC-APC PARA CON CONNECTOR CALIDAD PREMIUM.



Ítems No. 12: Punto de acceso inalámbrico: Access point interior , Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) . Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada. Ancho de banda AC1200, Estándares IEEE 802.11a/b/g/n/ac, Frecuencias 2.4 GHz, 5 GHz, Altura x Ancho x Profundidad 18 cm x 18 cm x 4.75 cm, Cantidad total de puertos 2, Cantidad de antenas internas 4.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó: Yamilet Martínez Jaramillo – Abogada Gestión Contractual 
Elaboró: Karen Lizeth Castro Parra – Apoyo Gestión Contractual 



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.